

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON, 01 OCT 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 2167 /
VISTOS:

- a) El Decreto N°1955 de fecha 10 de septiembre de 2018, que aprueba el Expediente Administrativo y Técnico, para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Asesoría a la Inspección Técnica de Obra: Reposiciones Luminarias Ornamentales, Concón", ID N°2597-52-LE18.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Asesoría a la Inspección Técnica de Obra: Reposiciones Luminarias Ornamentales, Concón", ID N°2597-52-LE18, del proyecto publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El procedimiento establecido en las Bases Administrativas para introducir las respuestas a las consultas realizadas respecto del proceso licitatorio y de las definiciones de los aspectos administrativos y técnicos que lo regulan.
- d) El foro de la Licitación Pública denominada "Asesoría a la Inspección Técnica de Obra: Reposiciones Luminarias Ornamentales, Concón", ID N°2597-52-LE18.
- e) El oficio Ord. N°511 de fecha 28 de septiembre de 2018 que contiene las respuestas a las consultas realizadas a través del Foro Consultas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-52-LE18.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Asesoría a la Inspección Técnica de Obra: Reposiciones Luminarias Ornamentales, Concón", ID N°2597-52-LE18.
2. **APRUÉBESE** el oficio Ord. N°511 de fecha 10 de septiembre de 2018, que contiene las respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública, "Asesoría a la Inspección Técnica de Obra: Reposiciones Luminarias Ornamentales, Concón", ID N°2597-52-LE18, que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl que forman parte integrante de esta Licitación Pública.
3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°2 que contiene las Respuestas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para desarrollar la "Asesoría a la Inspección Técnica de Obra: Reposiciones Luminarias Ornamentales, Concón", ID N°2597-52-LE18.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

SRG/JDS/mvp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal ✓
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. Tránsito y Op.
5. GORE V REGION.
6. SECPLAC. (120)
7. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado